



EL HENARENS

Un año 4 pesetas. Número suelto 10 céntimos

Suscripciones: Mayor, 7 y C. Mendoza, 8

SIGÜENZA 8 DE OCTUBRE DE 1922

SEMANARIO CATÓLICO INDEPENDIENTE

AÑO XV. — NÚMERO 731

El segundo Evangelio y la crítica racionalista

Nuestros adversarios no dejan de someter a su crítica demoleadora el párrafo del Evangelio, en que se hace mención de las piadosas mujeres que presenciaron la crucifixión. ¿Por qué se habla aquí, dicen, de estas mujeres, de las cuales nada se había dicho antes? Ahora se recuerda que en Galilea prestaron sus servicios al Salvador, y en cambio cuando se habló de la predicación de Jesús en Galilea, nada se dijo de tales servicios femeninos. Y no se crea que se habla de las mujeres para citar su testimonio en apoyo de la narración del suplicio de Cristo, pues los evangelistas consideraban la crucifixión como un hecho público y notorio en apoyo del cual no hacía falta alegar testimonio alguno. Mencionan a las santas mujeres únicamente para preparar la página de la resurrección, pues ellas fueron, según el Evangelio, las que primeramente tuvieron noticia de dicho grandioso acontecimiento. Esto sugiere la sospecha de un amaño, de una redacción artificial, y por consiguiente permite dudar del carácter histórico de tal incidente. Además, ¿cómo puede explicarse que los sinópticos dejen de mencionar a María, la madre de Jesús, siendo así que según el cuarto Evangelio asistió y bastante cerca a la crucifixión? Parece indudable, en efecto, que María, la madre de Santiago el menor y de José, no era María, la madre de Jesús. Esta diferencia robustece la sospecha de una redacción amañada bastante tiempo después. Por último S. Marcos afirma que aquellas mujeres presenciaron la crucifixión de lejos; ahora bien, puede suponerse que si S. Marcos las coloca a respetable distancia de la Cruz, ello se debe no a que los soldados les hubiesen impedido acercarse, sino porque en las narraciones primitivas sobre la crucifixión no se hablaba de las piadosas mujeres, que luego surgieron en las páginas del Evangelio.

Estas conjeturas de los racionalistas son, si cabe, más caprichosas que otras ya anteriormente refutadas. En primer lugar, es cosa corriente lo mismo en la historia sagrada que en la profana que las personas aparezcan cuando se vá a narrar algo importante realizado por ellos. Que unas piadosas mujeres siguieran a Jesús y prestaran sus servicios al Redentor y al colegio apostólico nada tiene de notable; que aquellas

mujeres, después de haber presenciado el suplicio de Jesús, hubieran tenido la primera noticia de un hecho tan estupendo como la resurrección es ya importantísimo. No se habló, por tanto, de ellas durante la predicación de Jesús en Galilea, pero necesario era mencionarlas al dar cuenta de la resurrección. Una biografía del Gran Capitán podrá dar cuenta de sus hazañas en la batalla de la Albuera o en el asalto de Loja, pero una historia general apenas hará mención de Gonzalo de Córdoba hasta llegar a la capitulación de Granada, o no lo mencionará sino más adelante, cuando fué enviado de general a Sicilia. Luego el hecho de que las piadosas mujeres no sean mencionadas hasta la narración de la muerte de Cristo, no es indicio contrario a la autenticidad de la página evangélica relativa a la crucifixión. Se explica muy bien, por

otra parte, el silencio de los sinópticos respecto a la Virgen María, a la cual no se apareció Jesús resucitado sino con carácter íntimo y familiar. De las piadosas mujeres hablaron los sinópticos, porque fueron los primeros testigos de la resurrección y las encargadas de anunciarla a los Apóstoles. No es posible entender por último la relación que hay entre la lejanía de las piadosas mujeres con respecto a la Cruz y el supuesto olvido de las mismas en la tradición primitiva. S. Marcos supone que las mujeres estaban lejos de la Cruz, porque la tradición primitiva no hacía mención de ellas. Así argumentan nuestros adversarios, pero la misma exposición de tan extravagante conjetura es su mayor refutación. Diremos por último que San Lucas menciona a las piadosas mujeres al dar cuenta de la predicación de Jesús en Galilea.

PROPAGANDA DE POLITICA SOCIAL

Con este título se ha publicado el manifiesto programa del partido popular español. Dicho programa no es hasta ahora sino un proyecto, en breve se celebrará una asamblea para discutir y aprobar los capítulos del mismo, así como el estatuto, la táctica y los órganos directivos. En el manifiesto se proclama la necesidad de dar forma y cuerpo al descontento general contra los políticos y contra los partidos desprestigiados y a los anhelos de regeneración nacional. No hay en nuestro programa, escriben sus autores, punto alguno que en su esencia sea original nuestro; esa es su mejor garantía, porque los idearios políticos no tienen fuerza práctica, si no se apoyan en estados de conciencia muy difundidos o en teorías muy depuradas. Mas aunque se toma algo de diversas escuelas y tendencias, la base del programa es el catolicismo social. Esta agrupación no se forma por el conjuro de un hombre. Las masas deben organizarse primeramente y buscar luego sus elementos directores; la agrupación debe trabajar y evolucionar incesantemente, buscando su orientación en la doctrina inmortal de Cristo, su fuerza en una depuradísima ética y su apoyo en las masas populares. He aquí lo fundamental del manifiesto. En él no encontramos sino una diferencia. No se precisa en efecto el carácter de la nueva agrupación. ¿Ha de ser completamente homogénea, o por el contrario, ha de ser una federación de fuerzas afines, que acepten un programa mínimo? ¿Podrán ingresar en la nueva agrupación hombres que continúen figurando en los actuales partidos políticos de la derecha, o no? Conveniría saberlo. Por nuestra parte, preferiríamos que el partido popular fuese una simple federación de grupos afines.

El programa comprende muchas secciones. La primera, que lleva el epígrafe *Régimen político y administrativo del Estado*, abarca los siguientes puntos: 1.º Autonomía de la Iglesia. Libertad en el cumplimiento de su misión. 2.º

Mantenimiento de la forma monárquica. 3.º Representación proporcional para toda clase de elecciones. Sufragio femenino. Extensión circunstancial del derecho electoral a los nacionales residentes en el extranjero. Incompatibilidad de la investidura parlamentaria con los cargos de consejero de las Compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos. 4.º Garantías que aseguren el funcionamiento normal del Parlamento. 5.º Supresión de los senadores vitalicios, conservando y ampliando las representaciones sociales. Desaparición de las condiciones económicas y circunstancias políticas para ser elegido senador. 6.º Radicales reformas que aseguren efectividad a la justicia e independencia a su administración. Abaratamiento y simplificación de costas trámites. 7.º Prevención contra la delincuencia. Pedagogía rehabilitadora del delincuente con reforma del régimen penitenciario. Legislación de vagos. 8.º Mejora moral y técnica de la administración civil en todos sus órdenes. Política de sueldos, que garantice la remuneración suficiente y evite los abusos actuales. Ascenso por oposición entre funcionarios. Supresión del derecho a cargos públicos por categorías políticas. Carácter técnico de las Direcciones generales y cargos asimilados. Admisión de la mujer en la jerarquía administrativa. Simplificación del procedimiento administrativo.

No hemos de ocultar nuestra simpatía por estos puntos. Pero tampoco hemos de negar que muchos nos parecen demasiado vagos. Está muy bien que a la Iglesia se conceda libertad absoluta en el cumplimiento de su misión, y que no se discuta la facultad que tiene para fundar en todas partes órdenes y congregaciones. Pero, ¿qué significa la autonomía? ¿Se alude a la autonomía económica tantas veces ensalzada por Mella o también a la autonomía administrativa, es decir a la supresión completa del real Patronato? Somos partidarios de entrambas, pero es necesario aclarar en el programa un punto tan importan-

te. Y ¿cómo ha de tenderse a la autonomía económica? El Estado no cederá títulos de la Deuda bastantes para sostener el presupuesto eclesiástico sino a condición de hacer en éste alguna rebaja. ¿Qué rebaja se podría admitir a cambio de la libertad económica? Y aunque nosotros seamos partidarios en teoría de la supresión del real Patronato, es esto hacedero por ahora? ¿Se contentará la Iglesia con libertad y autonomía? Ahora goza, en efecto, de una situación privilegiada, y aunque esos privilegios son más aparentes que reales no dejaría de ser dolorosa su renuncia. Por último, ¿qué amplitud ha de darse a la autonomía? ¿Se trata del reconocimiento pleno de la soberanía espiritual de la Iglesia hasta con su poder indirecto sobre lo temporal, o se trata de una autonomía más restringida? Comprendemos que todos estos puntos son muy delicados, pero hay que abordarlos.

De igual imprecisión—y aun mayor—adolecen otras indicaciones del programa. No se indican las garantías que han de asegurar el funcionamiento normal del Parlamento ni las radicales reformas que han de asegurar la efectividad de la justicia. Buena es la tendencia de abaratar y simplificar costas y trámites, pero tampoco se indica el modo de hacerlo. Algo análogo puede decirse de las reformas mencionadas en los números 7 y 8, aunque en el primero nos agrada mucho la promesa general de una *legislación de vagos*. Aunque se eleven los sueldos, siempre los considerarán insuficientes los empleados y procurarán acrecentarlos de mil maneras. Los militares se mostraron satisfechos del aumento de sueldos que se les concedió en 1918, y sin embargo ya se vé lo que hacen no pocos de los oficiales de Intendencia. Por mucho que se aumenten los sueldos, no se podrán aumentar a algunos miles de duros mensuales, como los que esos oficiales de Intendencia sacaban por malos medios. No somos en general partidarios del ascenso por oposición entre funcionarios. Las oposiciones no dejan de tener muchos inconvenientes, y por ellos no se puede estar constantemente de oposiciones. Para ciertos puestos muy elevados que exigen talentos e iniciativas especiales, sería buena una amplia oposición; para los ascensos en general bastan los escalafones. En cambio nos parece muy bien que los directores generales y otros asimilados a ellos sean técnicos y no políticos. Precisamente para estos cargos deseáramos la oposición entre funcionarios que no tuvieran solamente ciencia sino también alguna experiencia.

Por lo que hace a las reformas electoral y del Senado nos parecen algo timidas, aun teniendo en cuenta que se trata de un programa mínimo. Nos parece muy bien que desaparezcan los senadores vitalicios que nada representan. Si las Cortes han de ser la representación de la nación, es evidente que en una o en otra forma deben ser designados por el pueblo, y que los elegidos por la Corona no representan a éste. Pero nos parece muy poca cosa la supresión de los senadores vitalicios. Todo el Senado debiera estar constituido por representantes de las sociedades de las clases sociales, según actualmente existen. No cabe por tanto dentro de dicho plan la representación individual, aunque sea de segundo grado. No se ha de tratar pura y simplemente de conservar y acrecentar las representaciones sociales en el Senado, sino de convertirlo en órgano exclusivo de representación social. Deben ser abolidos pues también los senadores elegidos por las

¡LO INCREIBLE!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN BUQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

provincias. Hasta ahora hay en el Senado algo de representación social. En la alta Cámara están representados la Iglesia, la nobleza, los tribunales, las Universidades, las Academias y algunos otros organismos. Hay que ensanchar esta representación social dando cabida en dicha Cámara a todas las sociedades. Nos parecen muy bien tanto la representación proporcional como el sufragio femenino; no puede llamarse universal un sufragio, del cual están excluidas las mujeres. Menos nos seduce el principio de la incompatibilidad de la investidura parlamentaria con el cargo de consejero de las Compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos. Esto es bueno, pero tímido. Hay otras muchas compañías en cuya prosperidad o ruina pueden influir decisivamente los legisladores, y en las cuales por consiguiente debieran carecer éstos de toda intervención. El asunto es delicado y difícil de precisarse, pero parece que algo debe hacerse para limitar los males actuales. Aplaudimos la supresión de las condiciones actualmente necesarias para optar al cargo de senador. En resumen, las orientaciones político-administrativas nos parecen buenas, aunque no pocas resultan vagas y otras demasiado tímidas.

LA ADMINISTRACION MILITAR

Están siendo objeto de serias meditaciones en toda España las irregularidades que acaban de descubrirse en la Administración del Ejército, y que con toda valentía ha denunciado en "La Acción el duque de G. Lo que ha ocurrido recientemente en la Intendencia de Larache no es sino un síntoma revelador de un mal muy grave. Se conoce perfectamente lo sucedido en Larache. La Intendencia no gastaba en Larache todo lo que recibía para atender a las necesidades de las tropas. Realizaba mensualmente una economía aproximada de un millón doscientas mil pesetas. Esas economías se realizaban indudablemente comprando géneros de inferior calidad, que se daban como buenos, y aun géneros completamente averiados, o gastando menos de lo que se gastaba según las cuentas oficiales. En todo ese caso esas economías debieran haber sido devueltas al Estado, pero no se hacía tal cosa; se distribuían las sumas ahorradas entre cuantos intervenían en la Administración. En la Intendencia de Larache uno de los partícipes era el capitán Jordán, el cual cobraba, al parecer un bonito pique, treinta mil pesetas mensuales. Pero estuvo ausente de Larache algunos meses, y al volver exigió la parte que le correspondió por los meses de ausencia. Negáronsele sus compañeros diciendo que quien no había intervenido en el negocio no debía participar de la ganancia. Entonces el capitán se reservó íntegra la economía de un mes; denunciaron el hecho sus compañeros y Jordán ha declarado todo revelando los nombres de todos los comprometidos en tan feo negocio. Con tal motivo se sigue por los juzgados militares un doble sumario, uno contra el capitán Jordán y el otro para depurar la responsabilidad de sus compañeros. El juzgado ha acudido a las redacciones de "La Acción," "El Debate" y a otros periódicos y ha tomado declaración a sus directores. Se espera que se haga luz sobre todos estos casos, que no son solamente de estafa sino que llegan a serlo de alta traición.

La opinión pública está convencida de que lo de Larache no es un caso aislado. El sistema de las economías se sigue también en otras intendencias. A este propósito citan los periódicos hechos muy significativos. En Melilla, según "El Debate," se ha establecido una gran joyería que no podría hacer negocio si allí no existieran más ingresos que los confesables. En Larache ocurrió hace tiempo lo siguiente, según *Heraldo*

de Madrid. Tomó posesión de la Comandancia de Larache un general, que la desempeñó largamente y con gran éxito. Transcurrido el primer mes de su destino, envió por la cuenta de los víveres que para su consumo particular había extraído del depósito de Intendencia, pero los encargados del mismo le manifestaron que no había costumbre de que la Comandancia general liquidase su cuenta. En otra ocasión, se había prohibido terminantemente la exportación de un trigo moreno, que los indígenas empleaban de simiente. El trigo se exportaba, sin embargo, porque un militar, abusando de su cargo, hacía circular telegramas con el nombre del comandante general, ordenando al consul de Arcia que autorizase la exportación de cierta cantidad de sacos de trigo. Otros periódicos recuerdan que un cabo encargado de cierto almacén hizo en poco tiempo fabulosa fortuna. Dicese que un general, al saber que con motivo del desastre se habían apoderado los moros de nuestra artillería en julio de 1921, no pudo menos de exclamar. ¡Para lo que les ha de servir! A su juicio, nuestro material de guerra era tan malo que no servía para nada. Abundan los casos de oficiales rápidamente enriquecidos, sin que nadie pueda explicar el origen de su fortuna; tanto es así que el *duque de G.* considera necesaria una revisión general de fortunas de cuantos han intervenido en los asuntos de Marruecos.

Calcúlase que todos los años se economizaban en Marruecos más de 70 millones en beneficio de unos señores particulares y con daño inmenso del Ejército. Todas esas economías se manifestaban para los soldados en forma de hambre, de falta de vestido, de elementos higiénicos, de material sanitario en los hospitales, de municiones y armamento bastante eficaces para combatir a los moros con la menor efusión posible de sangre española. Unos cuantos señores han realizado esa infame ganancia, comerciando con la salud del soldado, con la sangre de esos españoles y con la honra de la Patria. Sobre ellos debe caer todo el peso de la ley. El Ejército es el primer interesado en sacudir esa mancha que unos cuantos arrojan sobre él; en otro caso habremos de inferir que todos son iguales, todos más o menos culpables.

Cuanto más se van conociendo los detalles del desastre de julio, tanto más claramente se ve que una de las causas principales del mismo fué la inmoralidad administrativa, en cuyos negros senos encontraban estímulos y recursos la lujuria, el juego y la más desenfrenada disolución. La nación había gastado mucho, pero los soldados carecían de los elementos necesarios; por eso pudo cundir el pánico de una manera tan lastimosa. Si conociendo los funestos resultados de la inmoralidad administrativa en julio de 1921, continuamos sin poner remedio a la misma, no mereceremos sino el desprecio de todas las naciones regularmente organizadas. La justicia militar no debe limitarse a castigar durísimamente a los culpables de la intendencia de Larache, a los ladrones que la habían convertido en segura guarida. Debe aclarar toda la extensión de estos infames negocios en nuestro ejército de África y castigar a todos, aunque sean algunos centenares, aunque entre ellos haya deudos de altos personajes. Todo menos la impunidad. Si dejamos que las cosas continúen como hasta aquí, pronto vendrá otro Anual más sangriento y funesto que el primero. Cuantos conocen algo esos torpes manejos, deben delatarlos; los militares dignos no deben asustarse ante la delación personal, pues resulta necesaria para poner remedio eficaz a un mal tan grave. Si no quieren coadyuvar a la acción de la justicia serán culpables de las funestas inconsecuencias que la inmoralidad administrativa del Ejército traerá luego consigo.

También otras naciones han padecido ignominias como ésta. En el ejército francés había al comenzar la guerra mundial abusos semejantes, y tal vez mayores. Fué necesario que bajo la di-

rección enérgica de Joffre se destituyeran generales y se corrigieran enormes abusos. Los remedios fueron heroicos, como pedía la gravedad del mal. Pero se emplearon y el ejército francés pudo combatir con gloria en la terrible guerra que duró más de cuatro años. Si nosotros hacemos lo mismo, podremos también crear un ejército con eficacia positiva, de lo contrario iremos de fracaso en fracaso.

¡Adelante pues y caiga el que caiga! Tal debe ser el deseo de todo buen español.

CRONICA INTERNACIONAL

Después de la presentación de la nota colectiva a Mustafá Kemal, hubo momentos en los cuales se consideraba inminente la lucha entre Inglaterra y Turquía, pues Kemal no se retiraba de la zona neutral, apesar de las intimaciones del general Harrington, jefe de las tropas inglesas de los estrechos. Las tropas turcas y las inglesas estaban tan inmediatas que los soldados podían conversar con los de la línea eventualmente enemiga, y en estas circunstancias cualquier incidente hubiera podido provocar un choque, cuyas consecuencias hubieran sido incalculables. El Gobierno inglés continuaba enviando fuerzas a Tchanak, aunque al país no seducía la perspectiva de una nueva guerra. Los turcos por su parte no querían que Tchanak fuese la Gibraltar del Oriente; también de Gibraltar se apoderaron los ingleses con carácter provisional en 1704 y todavía la tienen en su poder, ¿no podía suceder lo mismo con Tchanak? Francia comprendió bien la necesidad de intervenir, y M. Poincaré ha intervenido rápidamente y con acierto. Franklin Bouillon, amigo de Mustafá Kemal fué a conferenciar con éste y a convencerle de la necesidad de no provocar una ruptura con los aliados. Para Mustafá Kemal no podían ser sospechosos los consejos de Francia, a cuyo apoyo debe en parte la victoria sobre los griegos. El jefe turco se mostró bien dispuesto con relación a los aliados, y aseguró al general Harrington que no quería choques con los aliados. Efectivamente, la caballería turca se retiró algún tanto de la zona neutral, y desapareció la inminencia de un choque entre ingleses y turcos. Algo más importante se hizo también. Se convenció a Mustafá Kemal de que debía acudir en persona, o enviar sus representantes a una conferencia que había de celebrarse en Mudania, para concertar un armisticio con los griegos; en la conferencia no debieran tratarse sino de asuntos militares, y a la misma estaban invitados los Gobiernos inglés, turco, griego, francés e italiano.

En efecto, el día 3 se reunieron en Mudania los generales Harrington, Charpy, Mombelli, Nazarakí e Ismet Bajá, representantes respectivamente de Inglaterra, Francia, Italia, Grecia y Turquía; el último es el jefe de Estado mayor de Kemal. Las discusiones fueron largas, y de ellas no se dió noticia a la prensa. Realmente las cuestiones que en la misma se trataban eran demasiado graves para ser resueltas en un momento. Los aliados estaban conformes con que las tropas turcas ocupasen Tracia, pero deseaban que los turcos hiciesen la entrega de Tracia directamente a las tropas aliadas, para que éstas a su vez la cedieran después de la conferencia de la paz a los turcos. Estos no se contentaban sino con la ocupación inmediata. Al fin se llegó a un arreglo, cuyo tenor es bien conocido aún, pero según conjeturas de la prensa se reduce a lo siguiente: 1.º Los aliados y los turcos evacuarán la zona neutral de los Dardanelos. Aquellos continuarán ocupando Constantinopla hasta que termine la conferencia de la paz y aceptarán el restablecimiento del Gobierno civil nacionalista de Constantinopla y Tchanak. 2.º Tracia será eva-

cuada por las tropas griegas en un plazo de nueve días a partir de la notificación de esta decisión al Gobierno de Atenas, y la Tracia oriental será ocupada por las tropas nacionalistas. 3.º Los aliados permitirán que las tropas turcas pasen los estrechos para ocupar la Tracia oriental, y realizarán cerca del Gobierno de Atenas las gestiones necesarias para la aceptación de estas bases. Como se vé, el punto de vista turco ha triunfado en todo lo esencial, y los aliados, particularmente Inglaterra, han cedido mucho. No puede negarse la actitud conciliadora de la Gran Bretaña. Lo que hasta ahora no se sabe es si Grecia acepta las bases fijadas en Mudania. Parece que el general Nazarakí no se atrevió a aceptarlas. Son en efecto durísimas, pues suponen, para los griegos al menos, la pérdida de la Tracia oriental, pues una vez ocupada por los turcos, no ha de ser restituida a los griegos por la conferencia de la paz. Pero probablemente Grecia no tendrá más remedio que aceptar esas bases, pues por una parte no cuenta con elementos para defender la Tracia oriental, y por otra se enajenaría con una negativa la ayuda diplomática de los aliados, que le es muy necesaria en la conferencia de la paz.

Kemal Bajá ha contestado a la nota colectiva de los aliados. Reitera la afirmación de que las decisiones que se tomen en Mudania serán cumplidas estrictamente, y anuncia que enviará sus representantes para concertar la paz definitiva entre Turquía, Grecia y los aliados. Propone que la conferencia de la paz se reúna en Esmirna hacia el 20 de los corrientes, y pide que sean también invitadas a la misma Rusia, Ucrania y Georgia, por ser países directamente interesados en la cuestión primordial de los estrechos. Da las gracias a los aliados por reconocer los derechos de Turquía sobre Tracia, confía en que se llegará a un acuerdo sobre la libertad de los estrechos y la seguridad de Constantinopla, espera que los aliados se darán cuenta de la impaciencia de Turquía en llegar a soluciones concretas, y confía en que la prometida evacuación de Constantinopla por las tropas aliadas será un hecho; con estas condiciones los aliados pueden contar con el leal y sincero concurso de Turquía para restablecer la paz. Como se vé, la contestación de Mustafá Kemal es bastante aceptable. El lugar en que ha de celebrarse la conferencia es asunto poco importante; tanto monta que se celebre en Esmirna como en Venecia. Más gravedad reviste la petición de que Rusia, Georgia y Ucrania sean invitadas a la misma, pues difícilmente se allanarán los aliados a tal petición; sin embargo, no parece que este punto sea para los turcos de interés supremo, y acaso hayan pedido esto para cumplir los compromisos contraídos con los rusos. De todos modos, no deja de ser lamentable que territorios arrebatados a Turquía vuelvan a poder de los musulmanes. Resulta un baldón que Constantinopla quede de nuevo en poder de los turcos.

En Grecia se ha formado un Gobierno más o menos provisional. Los coroneles, jefes del movimiento revolucionario, son los dueños de la situación. El rey Constantino con su familia salió hace días para Palermo ante la general indiferencia. Así cambian las cosas humanas, y tal es la irresponsabilidad de los reyes tan solemnemente proclamada en todas las constituciones. Cuando sobreviene una gran desgracia nacional, el pueblo exige la responsabilidad al soberano obligándole a dimitir. Constantino quería obtener de los jefes del movimiento revolucionario la declaración de que su ausencia de Grecia sería temporal, más ellos se negaron a darla. El rey Jorge II parece por ahora un esclavo de los jefes de la revolución, y hasta se añade que su reinado sería corto, pues cunde el movimiento antimonárquico en Grecia. En cambio, no cunde, al parecer, el generoso movimiento iniciado a raíz del desastre para acudir en defensa de Tracia con resolución suprema. Zaimis ha sido nom-

BODEGA MANCHEGA VINOS FINOS DE MESA ESTEBAN CRUZ APARICIO TINTOS Y BLANCOS COGOLLUDO-SIGÜENZA

PEDRO GARCIA
4, CARDENAL MENDOZA, 4
SIGÜENZA

Artículos fotográficos Kodak

APARATOS,
PELICULAS, PLACAS,
PRODUCTOS

brado jefe del Gobierno, pero estaba fuera de Grecia, y parece que rehusa el cargo alegando motivos de salud. Realmente no es apetecible en las actuales circunstancias. Venizelos se mueve en París y Londres para obtener el apoyo diplomático de ambos Gobiernos en la conferencia de la paz; tal vez sea el quien represente a Grecia en la misma, si el pueblo griego transige con la pérdida de la Tracia oriental.

Dícese que se ha firmado un concordato entre la Santa Sede y Yugoslavia, por el cual el Papa permite que la misa y el oficio divino se celebren en Yugoslavia en lengua eslava antigua, en vez de celebrarse en latín. No sabemos si el privilegio alcanzará a todas las iglesias, o solamente a algunas.

Los fascistas se están imponiendo por la fuerza en Bolzano, en Trento y en otras poblaciones arrebatadas recientemente a Austria. Como esas poblaciones son en el fondo alemanas, la enseñanza en las escuelas se hace en alemán, y la lengua germánica se emplea también en la administración municipal. Los fascistas han exigido por la violencia la apertura de escuelas italianas. No sabemos como el Gobierno italiano consiente tales cosas.

Entre grandes industriales franceses y alemanes continúan celebrándose convenios particulares para la reconstitución de las regiones septentrionales de Francia devastadas por la guerra. Parece que dichas regiones tienen más confianza en la ayuda alemana que en la del Gobierno de París. Los alemanes están interesados en poner pronto remedio a la devastación de las regiones francesas, porque ésta excita en Francia el odio a Alemania y es un alegato formidable contra los alemanes. Así se explican las iniciativas de los grandes industriales alemanes. Estos convenios de índole privada han de contribuir poderosamente a la pacificación efectiva.

El Gobierno norteamericano ha ratificado el convenio Lancont Huerta sobre dudas de Méjico, pendientes con los Estados Unidos. El mismo Gobierno se ha negado a intervenir en la cuestión de Oriente y a enviar representación a la conferencia de la paz. La asamblea de la Sociedad de Naciones ha votado un presupuesto de 25 millones, que habrán de pagar las potencias que forman parte de la misma.

CRONICA NACIONAL

La corte llegó a Madrid el 2 y el 5 salieron los reyes para Salamanca con objeto de asistir a las fiestas del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa. El general Burguete llegó a Madrid el 5, y confirió ampliamente con el Gobierno. Sin embargo, como el Sr. Sánchez Guerra acompaña a los reyes en su viaje a Salamanca, la resolución definitiva que respecto al problema de Marruecos es necesaria, no se tomará hasta que vuelvan los reyes de la ciudad del Tormes. Dicese que Berenguer insiste en la conveniencia de ir a Alhucemas, y que para justificar su dictamen ha expuesto muchas razones a Sánchez Guerra sin convencerle; aun expondrá al mismo nuevos datos y argumentos, pero se supone que con el mismo resultado negativo. En Marruecos no hay grandes acontecimientos que registrar. Continúan las sumisiones y recientemente se han sometido un jefe 200 jaimas de M' Talza. También se someten importantes elementos de Beni-Said. Estas sumisiones influirán sin duda en el ánimo de Sánchez Guerra para insistir en la política de pacificación, pero muchos dudan de la eficacia de estas sumisiones, teniendo en cuenta que muchas veces se han sometido, y muchas nos han atacado luego algunas cabilas. Sumisiones sin desarme de los cabileños, sin entrega de rehenes y sin ocupación de posiciones estratégicas no pueden menos de inspirar algún recelo, e inclinados

estamos por nuestra parte a opinar como los que creen que las sumisiones se reciben con excesiva facilidad y sin exigir a los moros la parte de responsabilidad que les corresponde por los acontecimientos de julio de 1921. Si los moros ven que aceptamos su sumisión sin castigarles, se sentirán inclinados a atribuir a temor nuestra generosidad. Los castigos son muy raros, esta semana ha sido condenado a muerte un oficial moro de la policía indígena, que fué el principal causante de las matanzas de Nador. En virtud de amplios telegramas cruzados entre el Gobierno y el alto comisario y por iniciativa de éste comenzará el día 10 la repatriación de tropas, la cual comenzará por la comandancia general de Larache, seguirá por la de Melilla y terminará por la de Ceta. Las fuerzas que van a repatriarse son bastante importantes. Una medida como ésta causará indudablemente júbilo en el país, pero difícil es sustraerse a una impresión de tristeza, al ver que se inicia la disolución del gran ejército de Marruecos, sin que se hayan obtenido resultados militares tan importantes como había creído la nación. Continúan sin duda las negociaciones con Abd-el-Krim, pero claro es que resultan laboriosas pues duran mucho. Parece que el jefe de Beni-Urriagué vá perdiendo de día en día el prestigio que había logrado entre los moros. La sumisión del Raisuni es ya un hecho definitivo, pero las condiciones no son tan duras como debieran serlo; al fin se devuelven al caudillo moro sus bienes y aun se le entrega bastante dinero, y ni siquiera se le exige que acuda a Tetuán a matar la clásica vaquita, pues nos contentamos con que en su nombre realicen esto algunos jefes de las cabilas que le son adictas. En todos sentidos parece excesiva la blandura.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

Como de costumbre se celebrará la feria de Guadalajara los días 14 al 18 del actual. El 14, a las once de la mañana, se inaugurará el ferial de ganado; se adjudicará un premio de 500 pesetas a la mejor yunta de mulas que se venda. El 15 por la mañana se distribuirán premios a los alumnos de las escuelas públicas. A las tres y media de la tarde habrá corrida de toros lidiándose seis de D. José Bueno por Saleri II y Emilio Méndez y Rodalito que tomará la alternativa. A las seis y media fuegos artificiales. El lunes a las once habrá concierto, y por la tarde, a las cuatro, corrida de novillos lidiándose cuatro de la ganadería de Bueno por Torquito II y Luis Mera. El 17, en vez de corrida de novillos, habrá una charlotada a cargo de Charlot, Arpillera y sus Botones. El 18, a las once, se descubrirán las lápidas dedicadas a la vizcondesa de Jorballán, doctores Cajal y Afienza y oficial del Ejército Sr. Aguado, celebrándose a continuación en el teatro una velada en honor de los mismos. A las cinco de la tarde, gran concurso de carrozas y coches engalanados, carroussel y retreta, otorgándose tres premios para las carrozas, coches y automóviles. Por la noche segunda y última función de fuegos artificiales quemándose una bonita traca con vistosas bengalas.

—La feria de Sigüenza se está celebrando con mucha animación. Ha concurrido muchísimo ganado vacuno, pero las transacciones no han sido tan abundantes como debieran por haber bajado mucho el precio de este ganado a partir de la última feria de Soria; por eso muchos ganaderos no han querido vender. Sin embargo, ayer compraron los valencianos bas-

tante ganado a precios bajos en general. También ha habido mucho ganado cabalar y mular, que también ha estado bastante depreciado. No ha habido que lamentar incidente alguno.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SANTOS CARDENAL

Drogas medicinales e industriales. Especialidades, Sueros, Vacunas, Aguas minerales, Ortopedia, Perfumería, Barnices y Pinturas, Cepillos, Esponjas, Bisutería y Óptica.

9 - MEDINA - 9

Junto al comercio de Sta. Cruz

—El domingo último se celebró la apertura del curso en el Seminario conciliar de Sigüenza. El profesor de Lógica, D. Aurelio Ortiz leyó un interesante discurso sobre el pragmatismo filosófico y el supremo criterio de verdad. A continuación el Sr. Obispo declaró abierto el curso e impuso las becas a los nuevos colegiales. Las variaciones que hay en este curso son el haberse encargado el P. Alonso de la clase de segundo curso de Latín y el aventajado Teólogo D. Pedro Díaz Arbeteta de la de primer curso.

—El domingo último se celebró junta general en el casino Unión seguntina acordándose por aclamación que continúe la junta directiva, la cual había presentado su dimisión a consecuencia de la discusión habida en junta general celebrada el domingo anterior.

Dr. Amestoy MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caucho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sánz.

—Para tratar de asuntos de gran interés del Teatro seguntino se convocó a junta general a todos los accionistas del mismo; se celebrará en el mismo Teatro, a las siete de la tarde del 12. Nuestro distinguido amigo el presidente de la Junta directiva, D. José Garcés, ruega encarecidamente la puntual asistencia a todos los accionistas.

—Días pasados recibimos un bonito folleto algo así como una guía de Molina de Aragón, que publica D. Pedro Monterde. Nos parece muy interesante por los datos que contiene y damos a dicho señor las más expresivas gracias.

—El vecindario se queja con razón de la deficiencia del alumbrado durante las primeras horas de la noche.

—El 12, a las nueve y media de la mañana, contraerá matrimonio, en la parroquia de S. Pedro, la distinguida señorita Dolores Box con el oficial de Ingenieros D. Pedro Moreno Vázquez. De antemano felicitamos a los novios y a sus familias.

MOVIMIENTO SOCIAL

El 15 del actual han de celebrarse elecciones para la renovación de los vocales electivos de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Corresponden a la representación agrícola cuatro puestos para cubrir los cuales únicamente podría votar tres nombres ca-

da entidad de las que tienen voto. Solamente tienen voto las corporaciones o sindicatos que lleven por lo menos un año de existencia. No podrán votar sino los sindicatos que tengan por lo menos 100 socios; los que no tengan este número podrán juntarse con otro o con otros hasta sumar siquiera 100. Una vez efectuada la elección deben remitirse al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones en el término de cinco días las actas correspondientes en las cuales deberá expresarse necesariamente el número de socios de que consta la entidad, el de los que hayan tomado parte en la elección, el de los votos obtenidos por cada candidato, y el carácter de representación agrícola que los mismos deben ostentar. Las actas que no contengan todos estos datos serán declaradas nulas, lo mismo que las no recibidas por la Junta antes del 30 del actual. La confección de los aranceles tiene mucha importancia para la agricultura, y por lo mismo deben tomar parte en la votación todos los sindicatos. La Confederación nacional católico agraria ha formado la siguiente candidatura, que deben votar los sindicatos: D. Rafael Alonso Las Heras, presidente de la Federación de Valladolid, D. Rafael Marín Lázaro ex-subsecretario de Gracia y Justicia y don Pablo Saenz de Barés, Asesor jurídico de la Confederación.

Si las instrucciones que damos no son suficientes, pidan más los sindicatos. Las daremos enseguida. Cuando, como sucede en esta Federación, los más de los sindicatos no tienen 100 socios, deben juntarse dos o tres. El de Sigüenza no tiene sino 78 socios, y queda convocada la junta general para el 15 a las diez y media en el local del Círculo católico. A la reunión deben acudir también los del sindicato próximo de Palazuelos. De igual manera se han de agrupar otros sindicatos. Por ejemplo, Olmedillas, Conquezueta y Torrecilla deben formar una agrupación, si dos de ellos no son bastantes. Lo mismo podrían hacer Rueda y Cillas, etc.

—El mercado de trigo continúa estacionado en la baja. Al terminar el mes de septiembre, se suponía que los productores pidieran precios más elevados, aunque estuvieran en definitiva dispuestos a ceder su trigo al precio último; en tal caso los fabricantes se hubiesen resuelto acaso a comprar para hacer un pequeño stock, pero ante el aumento de la oferta se retrafieron y quedó consolidada la depreciación. Asegúrase, sin embargo, que la cosecha ha sido muy deficiente, pero que la falta de la cosecha actual se suplirá con lo que queda de las anteriores. Más lo cierto es que en los grandes mercados apenas se presenta más que trigo nuevo. En resumen, no parece verosímil una subida del trigo hasta que, vendida una parte considerable de la cosecha, la oferta se reduzca mucho. Como se vé la prisa de los labradores en vender consolida y acentúa la baja del trigo. En Barcelona se paga el trigo castellano de 39 a 44'50 pesetas los 100 Kilos, es decir, de 17 a 19'45 pesetas fanega, sobre vagón de origen.

FARMACIA Y PERFUMERÍA DE MIGUEL RELAÑO

11, MEDINA, 11 EN LA CASA DE LA FÁBRICA DE LEGÍA "LA SEGUNTINA"

Específicos, productos químicos, Ortopedia. Lo más selecto en perfumes, Agua de colonia Brisas del Pinar, especial de la casa. Depilatorios, Estuches de manicura, etc.

El más práctico Caza-moscas. PRECIOS SIN COMPETENCIA. La legía "La Seguntina" es la mejor y más barata. No quema ni destroza la ropa.

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS. Venta en todas partes y en la Fábrica, Medina, 11; SIGÜENZA, CASA DE MIGUEL RELAÑO

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS. ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA. TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A PESETA 5 METROS. Julia Alvarez-Santullano San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza
SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

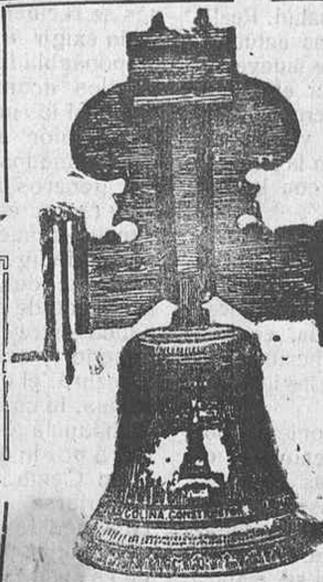
LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERÍA
DE GENARO MARTINEZ
Cardenal MENDOZA, 2, pral.
SIGÜENZA
Se necesitan OFICIALAS y APRENDIZAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco
arroz de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco,
galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Cara-
colillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad
de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.
Especialidad en Monumentos, Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso.
CARPINTERIA—EBANISTERIA
TALLER DE PINTURA DECORATIVA
Pedro Palacios Herranz
Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)
MOLINA DE ARAGON
Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.
Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



CASA COLINA
FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA).
En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez.
Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para volteo o fijas.
No emprender obras de este género sin consultar esta casa
PIDANSE PRESUPUESTOS

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ
Fundada en 1850

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN
TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS,
NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA
FRENTE
a la Catedral

Casa de COMISION
fundada en 1896
C. MENDOZA, 1
principal

ANTIGUA CONFITERIA DE **GIMENO**

SUCESOR, RAMUNDO HERNANDEZ
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

SE HACEN
toda clase de encargos
adecuados al ramo de
Confitería, Repostería
y FIAMBRES

Pinturas de todas clases
Bento Palacios
Premiado en la Exposición
de Bellas Artes en 1870.
Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.
Seminario, 11, SIGÜENZA

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venía haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE
EUGENIO ORTEGA PASCUAL
SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillitas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras olleros para la labor, etc., etc.
Comestibles, Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, café, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.
ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

CASA GUARNI

CHOCOLATES ITURBE
MOLINA DE ARAGON

La gran fama y popularidad de esta marca, está justificada por el exquisito cuidado y exculpable conciencia con que la casa ITURBE elabora los chocolates que no tienen rival en el mundo



La pureza y confección con arreglo a los últimos progresos de la industria dan a los chocolates ITURBE renombre tal, que los enfermos, los débiles y los sanos los buscan como el alimento más nutritivo y de más fácil digestión que se conoce

DISPONIBLE

Especialidad de la casa en trajes tales

LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE
Manuel Angel PAREDES
7 CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONOMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (91)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

per D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

Aquí se replegó sobre sí misma, como cuando le dá el ataque de heroísmo. Miró al cielo como una vidente, cruzó las manos como una Dolorosa, y se me vino con esta salida, a la que no supe contestar: —¡Pues... que domine sus apetitos, como usted dice! ¡Que se arranque el corazón como yo me he arrancado el mío!... ¡Que se crucifique con Cristo en la Cruz, como yo estoy crucificada!

—¡Pero qué de letra menuda, Dios eterno!
—¿No ve usted que siempre lo oigo a usted con la sangre en el ojo, como quien dice? Pues todo lo que predica usted que viene a mi pleito, se me graba en la memoria. ¿O es que las cosas de los sermones son para predicarlas y que se las lleve el viento?... ¿No decía usted en el sermón de la Cruz, que de una muerte en cruz al cielo no hay más que un paso... que morir crucificado es lo más grande a que puede aspirar el hombre?...

También es dicho de usted que las cosas grandes no se hacen ellas solas; que la cosas heroicas es menester que alguien las haga en el mundo.

—Es que eso que tú intentas es ya tan grande... ¡tan... inverosímil!, que si se escribiera en libros, no habría quien lo creyera.

—¡Peor para quien no lo crea!... Al que no le quepa esto en la cabeza, será porque no le cabe tampoco en el corazón... ¡Mire usted cómo me cabe a mí, y cómo le cabe a usted!...

—¡Y... lo de siempre que la mujer se exalta! rompió a llorar como una Magdalena y la dejó desfogar y desahogarse... Es el mejor calmante para ciertos estados patológicos.

—¡Ojalá— empezó a decir, ya más calmada—lo viera por esas calles pidiendo limosna, no lo permita Dios!—y atájeme usted esos pavos—. ¡Ojalá... se encontrara deshonrado en una cárcel... o físico pasado en la cama de un hospital, o sentado en el banquillo de una horca! ¡Ay, no, por Dios, Dios mío!

—¡Echa!

—¡Entoces sí que me casaba con él, con los ojos cerrados, para compartir con él su pobreza, y su deshonra, su enfermedad, y

hasta su muerte; para, en lugar de deshonrarlos a él y a su madre, honrar a los dos, levantándolos hasta mí!

—¡Y tú, que harías todo eso, no te avienes, en tu soberbia, a que ellos hagan contigo un poco menos!... Porque ellos, para que te enteres, no se deshonran con solicitarte... Tú eres una mujer de bien y de vergüenza, como tú dices, y una mujer honrada puede ir con decoro... ¡hasta a un trono de reina!

—¡Pero no una pilluela, recogida en una casa por caridad!... ¡no una moza de servicio!... ¡no una deshonrible trabajadora en las faenas del campo!... ¡No Maricrucilla Almonte!... ¿El... estiércol de los callejones, hecha toda una señora de Diosdado?... ¡Quiero yo demasiado a ¡mi madre! para darle semejante puñalada en mitad del corazón!... ¿Usted sabe lo que sería eso para su amor propio... para sus humos de gran señora... para el rango de su casa?... El bien que la señora me ha hecho a mí en este mundo, ¡ese, lo tengo yo clavado en el corazón como el puñal la Virgen de los Dolores!, y por evitarle yo una lágrima y ahorrarle un bochorno, ¡capaz soy hasta de meterme en las Arrepentidas!...

¡Por dondequiera que se mire este asunto, no tiene más arreglo que un sacrificio, de mi

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Incorporada al Instituto general y técnico de Guadalajara. Alumnos internos, vigilados y externos. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR Cayetano Bermejo, SIGÜENZA